



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 18 de enero de 2011,
1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

**SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN PERMANENTE
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERIODO DE RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, PRIMER PERÍODO DE RECESO EN EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. ENERO 18 DE 2011.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (18) DIECIOCHO DEL MES DE ENERO DEL AÑO (2011)DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN LA SALA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO Y PEDRO SILERIO GARCÍA, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PARA PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, Y ANTES DE ELLO, INFORMO A ESTA COMISIÓN PERMANENTE QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA SE RECIBIÓ TARJETA PARA JUSTIFICAR LA INASISTENCIA DE LA CIUDADANA LETICIA HERRERA ALE, POR LO CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 80 DE LA "LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO", QUE EN LO QUE INTERESA, DISPONE QUE, LAS FALTAS DE LOS VOCALES SERÁN CUBIERTAS POR LOS



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 18 de enero de 2011,
1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

2

SUPLENTE, SE INTEGRA A ÉSTA COMISIÓN EL CIUDADANO DIPUTADO
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: CON MUCHO
GUSTO PRESIDENTE, LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES
DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE,
CONTESTANDO DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO ADRIAN
VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL
PALACIO, DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ NIEVES
GARCÍA CARO, Y DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ.- HAY QUÓRUM,
SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DE EL ORDEN DEL DÍA,
ESTA PRESIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL
ARTÍCULO 164 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO,
SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESIÓN
ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA 11 DE ENERO DEL AÑO 2011.

PRESIDENTE: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD SE SOMETE A
VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL
DIPUTADO SECRETARIO PEDRO SILERIO GARCÍA, DARÁ CUENTA DEL
SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA
PRESIDENCIA, (SE VOTA). LOS QUE ESTÉN A FAVOR. LOS QUE ESTÉN
EN CONTRA.

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 18 de enero de 2011,
1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

3

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: SON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SE PREGUNTA A LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE ENERO DEL 2011; Y EL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA. SE VOTA. LOS QUE ESTÉN A FAVOR, LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: SON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA, ES CUANTO.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE ENERO DEL 2011.

PRESIDENTE: EL SECRETARIO DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 18 de enero de 2011,
1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

4

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO. 18 DE ENERO DE 2011.

RECIBO. CIRCULAR No. PL/017/10, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2010, ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, COMUNICANDO INSTALACIÓN DE SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, ASIMISMO ELECCIÓN DE SU MESA DIRECTIVA.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.

OFICIO S/N, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2010, REMITIDO POR EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DONDE SE INVITA AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXV LEGISLATURA, A LA CELEBRACIÓN DEL "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA". ANEXÁNDOSE A LA INVITACIÓN, PROYECTO DE REDACCIÓN DEL CONVENIO EN CITA.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.

INICIATIVA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2011, SIGNADA POR EL C. JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAMAZULA, DGO., QUE CONTIENE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL MUNICIPIO REFERIDO, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ENDEUDAMIENTO NETO ADICIONAL



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 18 de enero de 2011,
1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

5

HASTA POR LA CANTIDAD DE \$27'127,289.00 (VEINTISIETE MILLONES
CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS
00/100 M.N.)

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO
Y CUENTA PÚBLICA

OFICIO P.M/140111/273, SIGNADO POR EL SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO DE "EL ORO", DGO., MEDIANTE EL CUAL, SE REMITE
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE "EL ORO" PARA
EL PERÍODO 2010-2013.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.

OFICIO S/N DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2010, SIGNADO POR LA
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE "NOMBRE DE DIOS",
DGO., MEDIANTE EL CUAL, SE REMITE PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE NOMBRE DE DIOS, PARA EL PERÍODO
2010-2013.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.

OFICIO, S/N DE FECHA, 12 DE ENERO DE 2011, PRESENTADO POR EL
DIPUTADO ING., EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, MEDIANTE EL CUAL
PRESENTA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PRIMER
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA LXV LEGISLATURA.



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 18 de enero de 2011,
1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

6

PRESIDENTE: ENTERADOS Y TÚRNESE A LA GRAN COMISIÓN.

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: ES CUANTO DIPUTADO
PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS Y ANTES DE CONTINUAR CON EL
DESAHOGO DE NUESTRA ORDEN DEL DÍA, AGRADECEMOS LA
PRESENCIA Y LA COMPAÑÍA DE LOS DIPUTADOS LUIS ENRIQUE
BENÍTEZ OJEDA Y DEL DIPUTADO INGENIERO EMILIANO HERNÁNDEZ
CAMARGO.

PRESIDENTE: COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO
DEL CONOCIMIENTO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, QUE COMO
ÚNICO TEMA, SE REGISTRÓ COMO PRONUNCIAMIENTO EL TEMA
“CORRESPONSABILIDAD” DEL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM
DEL PALACIO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL, POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA
PALABRA AL DIPUTADO HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS
PRESIDENTE, CON SU PERMISO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS
DIPUTADOS, EL DÍA DE HOY ABORDAMOS UN TEMA QUE NO ES NUEVO,
Y QUE SIN EMBARGO CONSIDERAMOS DEBE SEGUIRSE INSISTIENDO
DADOS LOS HECHOS QUE HEMOS VIVIDO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, EN
LOS ÚLTIMOS MESES Y EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, EL TEMA DE LA
SEGURIDAD, ES Y SERÁ, UNO DE LOS QUE MÁS PREOCUPAN A LOS



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 18 de enero de 2011,
1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

7

CIUDADANOS DURANGUENSES, LO CUAL NO ES SIN RAZÓN PUESTO QUE LA SEMANA PASADA NOS ENCONTRAMOS CON UNA SERIE DE HECHOS Y DATOS QUE A TODOS NOSOTROS DEBEN OCUPARNOS MÁS ALLÁ DE INQUIETARNOS, TAN SOLO EN UNOS DÍAS NOS ENTERAMOS QUE UNA COMUNIDAD DENOMINADA TIERRAS COLORADAS DEL MUNICIPIO DEL MEZQUITAL, TUVO QUE SER DESALOJADA DEBIDO A QUE FUE DEVASTADA POR UN GRUPO DE DELINCUENTES QUE PRENDIERON FUEGO A LAS CASAS, Y OFICINAS DE INSTITUCIONES QUE LES BRINDABAN SERVICIOS, DE IGUAL FORMA NOS ENTERAMOS DE UNA NUEVA PELEA EN EL CERESO NÚMERO DOS DE GÓMEZ PALACIO, DONDE EL RESULTADO EN ESTA OCASIÓN FUERON DOCE MUERTOS Y DE FORMA PARALELA DOS EX TRABAJADORAS ADMINISTRATIVAS DE DICHO PENAL ENCONTRADAS ASESINADAS ESE MISMO DÍA, POR SI FUERA POCO LA MISMA SEMANA PASADA NOS DESPERTAMOS CON LA NOTICIA NADA AGRADABLE QUE DURANGO OCUPA EL QUINTO LUGAR EN LA TABLA DE LOS ESTADOS MÁS VIOLENTOS DEL MUNDO Y SU CAPITAL EN EL NÚMERO QUINCE DE TODO EL PLANETA, ADEMÁS DE LAS CIFRAS DADAS A CONOCER RECIENTEMENTE POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DENTRO DE LOS VEINTIDÓS MUNICIPIOS MÁS INSEGUROS DE TODO EL PAÍS, DURANGO APORTA TRES DE ELLOS, NO PODEMOS DEJAR DE LADO LOS HECHOS LAMENTABLES, DONDE LA FALTA DE COORDINACIÓN ENTRE CORPORACIONES POLICÍACAS DEJARON COMO RESULTADO MUERTOS, LESIONADOS Y UN RESENTIMIENTO SOCIAL HACÍA LOS OPERATIVOS ESTABLECIDOS POR LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA, DE IGUAL FORMA TAMPOCO PODEMOS IGNORAR LAS 939 EJECUCIONES CONTABILIZADAS EN EL ESTADO DE DURANGO DURANTE EL AÑO 2010 LIGADAS CON LA



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 18 de enero de 2011,
1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

8

DELINCUENCIA ORGANIZADA Y QUE PARA ESTE AÑO YA PASAN LOS 50, PUES AL QUINCE DE ENERO ERAN 52, ESTA ES LA REALIDAD CON LA QUE TIENEN QUE ESTAR CONVIVIENDO DURANGUENSES TODOS LOS DÍAS, UNA REALIDAD QUE EN OCASIONES PARECIERA QUE NUESTRAS AUTORIDADES SON LAS ÚNICAS QUE NO CONOCEN O PRETENDEN NO SE LLEGUEN A CONOCER COMO OCURRIÓ EN EL LAMENTABLE CASO DE TIERRAS COLORADAS, EN DONDE AL FINAL TRAS LA EVIDENCIA DEL HECHO NO QUEDÓ OTRA MÁS QUE RECONOCER LO OCURRIDO EN AQUELLA LEJANA COMUNIDAD, ESTA SITUACIÓN NO ES NUEVA, HECHOS OCURREN Y NO SON DADOS A CONOCER PERO GRACIAS A LA PERICIA Y OFICIO DE ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MUCHOS DE ELLOS SALEN A LA LUZ PÚBLICA, PESE A LA NEGATIVA DE AUTORIDADES ESTATALES QUE BASTA RECORDAR LO OCURRIDO EN PUEBLO NUEVO EL AÑO PASADO, DONDE TAMBIÉN OTRA COMUNIDAD FUE ABANDONADA POR EL AZOTE DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA PROVOCANDO UN ÉXODO QUE TERMINÓ EN LA CABECERA MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO, ANTE ESTA REALIDAD ES CLARA LA DEBILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO INCLUSO EN OCASIONES LA COMPLICIDAD DE SUS ELEMENTOS, POR LO QUE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA NUEVA ESTRATEGIA, DONDE SE EXIGE UNA MAYOR CORRESPONSABILIDAD, ES VITAL Y ADECUADA SUMANDO NO SOLO CORPORACIONES POLICÍACAS Y DEPENDENCIAS DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO SINO TAMBIÉN DESDE LUEGO AL CONGRESO Y A LA SOCIEDAD, EL PROGRAMA "COMUNIDAD SEGURA" SE ASIGNÓ EN DURANGO HACE ALGUNOS DÍAS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL GOBIERNO FEDERAL, ES UNA OPORTUNIDAD QUE DEBEMOS DARNOS TODOS LOS



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 18 de enero de 2011,
1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

9

DURANGUENSES PARA BUSCAR CON ELLO DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD QUE IMPERAN EN NUESTRA ENTIDAD, DISEÑAR ESTA ACCIÓN DESDE ORIGEN SIN PONER EN PRÁCTICA SIN APROBARLA, SERÍA IRRESPONSABLE Y LAMENTABLE, PUESTO QUE ES CLARO QUE SIN LA PARTICIPACIÓN DECIDIDA DE LA SOCIEDAD PERO SOBRE TODO SUS REPRESENTANTES Y GOBERNANTES NO PODRÁ DAR LOS RESULTADOS DESEADOS, EL OBJETIVO DEL PROGRAMA ES OBTENER COMUNIDADES SEGURAS CON UN ENFOQUE LOCAL QUE PERMITA FORTALECER Y FOCALIZAR LOS PROGRAMAS EXISTENTES EN LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN, SALUD, ACTIVIDADES DE DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y DESARROLLO SOCIAL, A TRAVÉS DE ALINEAR LOS PROGRAMAS DE POLÍTICAS SOCIALES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, IMPULSAR ESPACIOS SEGUROS PARA ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y ASÍ REDUCIR CONDUCTAS DELICTIVAS, LA PREMISA ES LOGRAR ATENDER UNA ZONA GEOGRÁFICA DONDE LOS MAESTROS, LOS EMPRESARIOS DE LA ZONA, LOS LÍDERES RELIGIOSOS, LOS PADRES DE FAMILIA, SE SUMEN AL PROYECTO Y ELLOS MISMOS OPEREN LOS PROGRAMAS QUE BENEFICIAN Y BLINDAN A SU COMUNIDAD DEJANDO FUERA LAS ACCIONES DESHONESTAS Y DELICTIVAS, ANTE ESTO ES VITAL QUE NO VUELVA A PRESENTARSE LA OCULTACIÓN DE HECHOS, TAL Y COMO OCURRIÓ CON EL FISCAL GENERAL Y REPRESENTANTES DEL GOBIERNO EN EL CASO DE TIERRAS COLORADAS, PUESTO QUE MIENTRAS UNA COMUNIDAD PIDE AUXILIO Y SEÑALA UN ATAQUE, LA AUTORIDAD ASEGURA DESCONOCER LO OCURRIDO, POR ESO SOLICITAMOS A TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO INVOLUCRADOS EN EL PROGRAMA COMUNIDAD SEGURA, SE



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 18 de enero de 2011,
1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

10

CONDUZCAN CON RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA PARA QUE ESTE ESFUERZO COMPARTIDO PUEDA AVANZAR CON LA PARTICIPACIÓN DECIDIDA DE TODOS, DE IGUAL FORMA ES VITAL QUE LOS ACTORES POLÍTICOS DE TODOS LOS PARTIDOS SE SUMEN AL MENSAJE QUE ENVIÓ EL GOBERNADOR DEL ESTADO, QUIEN HA RECONOCIDO A SU VEZ EL ESFUERZO DEL GOBIERNO FEDERAL PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA Y EL CRIMEN ORGANIZADO, LO CUAL PERMITIRÁ TAMBIÉN QUE LA SOCIEDAD TOME CON SERIEDAD ESTE PROGRAMA, EL GOBERNADOR DEL ESTADO ASEGURÓ QUE ES VITAL QUE NO SE ANTEPONGAN DIFERENCIAS POLÍTICAS Y QUE SE RECONOZCA QUE LOS RESULTADOS EN SEGURIDAD SERÁN POR LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, CELEBRAMOS LAS EXPRESIONES VERTIDAS POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO JORGE HERRERA CALDERA, EN EL MARCO DE LA FIRMA DE ESTE ACUERDO, EN DONDE NOS HIZO UN LLAMADO A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, A DEJAR, O A EVITAR SEGUIR ECHÁNDONOS LA PELOTITA UNOS A OTROS, Y ASUMIR CON CORRESPONSABILIDAD EL TEMA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO Y EN EL PAÍS, POR ESO EN ESTA MAÑANA LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HACEMOS UNA ATENTA INVITACIÓN NUEVAMENTE A LO QUE YA MENCIONAMOS QUE NO ES UN TEMA NUEVO Y HA SIDO RECURRENTE DEL CUAL HEMOS ESTADO SIEMPRE TODOS HABLANDO DE CORRESPONSABILIDAD PERO QUE HOY VUELVE A ESTAR SOBRE LA MESA, EN LOS GRAVES HECHOS OCURRIDOS EN DURANGO EN FECHAS PASADAS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 18 de enero de 2011,
1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

11

PRESIDENTE: COMO LO SEÑALAMOS ES UN PRONUNCIAMIENTO DEL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, CON EL TEMA CORRESPONSABILIDAD, POR LO CUAL UNA VEZ CONCLUIDA SU INTERVENCIÓN, SI ALGÚN DIPUTADO DESEA HACER USO DE LA PALABRA?, PARA HECHOS, ME PERMITO HACER ALGUNOS COMENTARIOS EN TORNO A LO PRESENTADO POR EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO.

DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: YO CREO QUE EL TEMA QUE NOS PRESENTA EL DIPUTADO EFECTIVAMENTE ES UN TEMA QUE LO HEMOS COMENTADO EN VARIAS OCASIONES, LA PALABRA CLAVE ES COORDINACIÓN, EN LA MEDIDA EN QUE NO POLITICEMOS EL TEMA DE LA SEGURIDAD CREO QUE EN ESE ASPECTO HABRÁ LAS CONDICIONES PARA QUE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO ABORDEN LA PARTE QUE A CADA UNO DE ELLOS LE CORRESPONDE, ESO SIEMPRE LO HEMOS COMENTADO Y CREO QUE EN ESO COINCIDIMOS, CON LO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, EN LA MEDIDA EN QUE SE INCORPOREN EN LA MEDIDA EN QUE HAGAMOS UNA CONVOCATORIA, UNA REITERADA CONVOCATORIA A LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, CREO QUE EN ESE ASPECTO VAMOS A ESTAR EN POSIBILIDADES DE COMPARTIR LOS ASPECTOS BÁSICOS, LOS ASPECTOS TORALES DE ESTE PRONUNCIAMIENTO, YO CREO QUE EL TEMA QUE NOS PRESENTAN A ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE ENTRADA NOS OBLIGA TAMBIÉN A HACER ALGUNOS RECONOCIMIENTOS, LOS DESAFORTUNADOS HECHOS SUSCITADOS EN TIERRAS COLORADAS, UNA COMUNIDAD INDÍGENA TEPEHUANA DEL MUNICIPIO DEL MEZQUITAL, MÁS QUE ALGUNOS SEÑALAMIENTOS EN



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 18 de enero de 2011,
1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

12

ESTE MOMENTO, YO CREO QUE LO QUE OBLIGA ES LA ACTUACIÓN, POR ESO HAY QUE RECONOCER QUE INDEPENDIENTEMENTE DE LA SITUACIÓN TAN DESAFORTUNADA QUE ES UN TEMA PARA UN ANÁLISIS Y UNA RESPONSABILIDAD APARTE, HAY QUE TAMBIÉN VER EL ASPECTO DE LA ACTUACIÓN Y CREO QUE NO ÚNICAMENTE EL NIVEL ESTATAL, SINO TAMBIÉN EL NIVEL FEDERAL Y EL NIVEL MUNICIPAL, DEBEN DE ABORDAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES QUE VAYAN EN AUXILIO DE LOS HABITANTES DE ESTA COMUNIDAD, Y YO INCORPORARÍA TAMBIÉN LA RESPONSABILIDAD DEL PROPIO CONGRESO DEL ESTADO, QUE NO ÚNICAMENTE HAY QUE QUEDARNOS EN EL SEÑALAMIENTO QUE ES IMPORTANTE, NO LO DESCALIFICO SINO QUE HAY QUE PASAR TAMBIÉN A LA ACCIÓN RECONOZCO Y QUE BUENO QUE ESTÁ PRESENTE EL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, COMO REPRESENTANTE POPULAR POR ESTE DISTRITO, QUE POR LO MENOS CON UN ACTO DE PRESENCIA YO LE VALORO Y HAY QUE RECONOCER QUE POR LO MENOS SE TIENEN LOS ELEMENTOS DE UN DIAGNÓSTICO QUE VIENE DESDE LA REALIDAD, NO DESDE LA INFORMACIÓN QUE ES MUY VALIOSA, PORQUE VARIOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN HAN HECHO UN GRAN ESFUERZO COMO LO HA SEÑALADO EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PERO EN NUESTRO CASO COMO LEGISLADORES COMO INSTANCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUÉ BUENO QUE TAMBIÉN SURJAN LOS ELEMENTOS DESDE LA REALIDAD Y NO DESDE LA INFORMACIÓN INDEPENDIENTEMENTE DE LO VALIOSO QUE SEA, POR ESO EN ESE ASPECTO CREO QUE MÁS ALLÁ DE RECONOCER LA DIFÍCIL SITUACIÓN, ES TAMBIÉN IMPERATIVO PASAR A LA ACCIÓN Y A LAS ACCIONES MUY CONCRETAS, YO TENDRÍA UNA DUDA MUY RESPETUOSA QUE LA



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 18 de enero de 2011,
1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

13

COMPARTO CON EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO Y CON LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE EN TORNO AL PROGRAMA QUE SE MENCIONA, AL PROGRAMA COMUNIDAD SEGURA, Y QUE CONOCIMOS EN DÍAS PASADOS CON LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN JUNTO AL PROGRAMA DE COMUNIDAD SEGURA, CONOCIMOS UNA VERTIENTE TAMBIÉN BIEN INTERESANTE MUY IMPORTANTE DE LO QUE ES LA POLICÍA ESTATAL CERTIFICABLE, QUE ESO LE DEBE SIGNIFICAR A LOS ESTADOS, A LOS 32 ESTADOS DEL PAÍS, POR LO MENOS CUBRIENDO LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUE ESTÁN MARCADAS EN UN CRONOGRAMA, LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A CIEN MILLONES DE PESOS QUE DE MANERA CONCRETA DEBEN DE MATERIALIZARSE EN LA CONTRATACIÓN DE MÁS DE 400 NUEVOS ELEMENTOS CON ASPECTOS MUY ESPECÍFICOS EN EL TEMA DE LA SELECCIÓN Y EN EL TEMA DE LA CALIDAD, ENTONCES SON DOS ASPECTOS QUE NO DEBEMOS DE PERDER DE VISTA, PERO TENGO MIS DUDAS, ¿CUÁL ES UNA DUDA? Y LA DIGO MUY, PERO MUY, MUY RESPETUOSO NO SE SI EL TEMA DE HABER ANUNCIADO EL PROGRAMA DE COMUNIDAD SEGURA, Y EL ASPECTO DEL PROGRAMA DE POLICÍA ESTATAL CERTIFICABLE, ESTÉ EN VIGENCIA EL PROGRAMA, YO TENGO ESA DUDA, YO TENGO LA DUDA DE QUE ESTÉ EN VIGENCIA EL PROGRAMA PARA PODER SOLICITARLE NO ÚNICAMENTE A LAS INSTANCIAS DEL GABINETE SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A LAS INSTANCIAS MUNICIPALES DE AQUELLOS MUNICIPIOS QUE VAN A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA Y A LAS INSTANCIAS FEDERALES, HAY QUE RECORDAR QUE EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN DESIGNÓ AL DELEGADO DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO, COMO RESPONSABLE POR



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 18 de enero de 2011,
1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

14

PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL PARA ARTICULAR LAS DISTINTAS ACCIONES, ENTONCES OJALÁ Y DE VERAS EL PROGRAMA YA ESTÉ EN VIGENCIA PERO YO EN ESTE MOMENTO NO TENGO LOS ELEMENTOS PARA DECIR SI YA ESTÁ OPERANDO EL PROGRAMA COMUNIDAD SEGURA DE MANERA TAL QUE EL EXHORTO O LAS SITUACIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS NIVELES FEDERAL, DEL NIVEL ESTATAL Y DEL MUNICIPAL, PUES PODER SOLICITARLES CUÁLES SON LAS ACCIONES, TENGO MIS DUDAS, OJALÁ Y CON LA RELACIÓN Y LA COMUNICACIÓN QUE LOS DIPUTADOS Y DE MANERA PARTICULAR EL DIPUTADO SALUM DEL PALACIO TIENE CON EL DELEGADO DE DESARROLLO SOCIAL, QUE LO NOMBRARON COMO RESPONSABLE SABER SI REALMENTE EL PROGRAMA COMUNIDAD SEGURA YA ESTÁ EN VIGENCIA, CUÁLES SON SUS REGLAS DE OPERACIÓN, QUÉ LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS NIVELES DE GOBIERNO A CADA UNA DE LAS ÁREAS, PARA ENTONCES SI A TRAVÉS DE LAS COMISIONES RESPECTIVAS O A TRAVÉS DE LA COMISIÓN PERMANENTE, PODER SOLICITAR LOS RESULTADOS DE CADA UNA DE LAS ACCIONES Y DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS, SERÍAN MIS COMENTARIOS POR SUPUESTO QUE HAY MUCHAS COINCIDENCIAS CON LO QUE SEÑALA EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, CELEBRO TAMBIÉN EL RECONOCIMIENTO QUE REALIZÓ EL GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA Y LA COINCIDENCIA EN ESTE CASO DEL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL Y DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUE EN EL TEMA DE LA SEGURIDAD LO MENOS QUE DEBEMOS HACER ES POLITIZAR ESTA CIRCUNSTANCIA.



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 18 de enero de 2011,
1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

15

PRESIDENTE: SI HUBIERA OTRO COMENTARIO.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO LA ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CLAUSURA LA SESIÓN, CITANDO PARA LA PRÓXIMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES (25) VEINTICINCO DE ENERO DEL 2011 A LAS (11:00) ONCE HORAS, GRACIAS, BUEN DÍA, DAMOS FE.-----

**DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO**

**DIP. PEDRO SILERIO GARCÍA
SECRETARIO**